Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 38 | No. 13,397

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

www.meridiano.mx

Destaca el secretario de Economía las acciones impulsadas para lograrlo

Nayarit, primer lugar en generación de empleo del país

De acuerdo con el último reporte del IMSS sobre generación de empleo formal, Nayarit lidera a nivel nacional con el mayor incremento anual, seguido de Quintana Roo y Chiapas

"Todo ello es con base de la políticas públicas que está generando el gobernador, así como por las condiciones que genera nuestro estado en todo los aspectos", sentenció José de Jesús Pérez López

Óscar Gil

PÁGINA 5A

De SAMAO, Huajicori, San Blas e Ixtlán del Río

Dictamina el Congreso de Nayarit Leyes Municipales de Ingresos

"Analizamos de manera completa cada una de las propuestas que presentaron los ayuntamientos, y no se permitió incrementos o nuevos cobros que vinieran en contra de la ciudadanía", dijo la presidenta de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, Nataly Tizcareño Lara

En reunión colegiada de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, que preside la diputada Nataly Tizcareño Lara, aprobaron las Leyes de Ingresos de los municipios de Huajicori, Santa María del Oro, San Blas e Ixtlán del Río.

Redacción

PÁGINA 7A

Campesinos en San Blas

Sembrarán frijol *para perder*

"Las cajas solidarias restringen préstamos a los productores porque muchos de ellos tienen deudas pendientes con estas cajas de ahorro", mencionó el exdiputado Eduardo Benítez Moreno

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

Nayarita en semifinales de un mundial

María de los Ángeles Ávalos Flores, compite en el mundial de kickboxing, en Portugal, con el apoyo de don Antonio Echevarría Domínguez.

Javier Carrillo

VE SECCIÓN B

En la plaza principal de Tepic

Arman árbol gigante de Navidad

El señor Martín Ortiz Prado, herrero de profesión, informó que el árbol tendrá una altura superior a los 24 metros y estará completamente decorado

Son quince profesionales de la herrería los que trabajan para armar de forma segura la estructura gigante del árbol de Navidad, que será colocado a un costado de la Plaza Principal de Tepic durante las próximas fiestas decembrinas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Agradecen apoyo alimentario y de salud visual

Reconocen familias de Del Nayar compromiso del DIF Nayarit

El Programa de Alimentación para el Bienestar, la campaña de salud visual y los cursos gratuitos de capacitación forman parte de los apoyos que han recibido las familias en la zona serrana

Llevar esperanza a más familias nayaritas, a través de diversos apoyos que ayuden a mejorar su calidad de vida y economía familiar, es uno de los compromisos del Sistema DIF Nayarit, que bajo la indicación de su presidenta, doctora Beatriz Estrada Martínez, trabaja incansablemente por llegar a las zonas más alejadas y vulnerables de la entidad, tal como el municipio serrano Del Nayar.

Redacción

PÁGINA 5A

Son 52 los creadores beneficiados

Reciben artistas estímulo económico

El estímulo entregado en una sola exhibición deberá ser aplicado en el desarrollo de proyectos creativos, culturales y de fomento del patrimonio artístico del estado

El gobierno, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), celebró la entrega simbólica de los apoyos dirigidos a 52 artistas nayaritas, correspondientes al Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico 2023.

Este apoyo, que regresa al estado tras cuatro años de ausencia, forma parte de la vinculación institucional que mantiene la administración estatal con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con quien colabora peso a peso para entregar la suma que, este año, ascendió a dos millones ochocientos mil pesos, distribuidos a 52 personas beneficiarias en las disciplinas de medios audiovisuales y alternativos, patrimonio cultural, danza, literatura, teatro, música y artes visuales, en las categorías de Jóvenes Creadores, Creadores con Trayectoria, Adolescentes Creadores, Difusión e Investigación del Patrimonio, entre otras.

En un evento llevado a cabo en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, el secretario de economía del estado, Jesús Pérez López, en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro, destacó la importancia de seguir sumándose a estas actividades que fomentan la creación y el crecimiento del talento de nuestra tierra.

Por su parte, la directora general del CECAN, Irma Gloria Pérez Pérez, señaló el compromiso que el titular del ejecutivo estatal, mantiene con este sector nayarita.

Redacción

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Petición de muerte

Guillermo Aguirre

Fiesta del Señor de la Misericordia

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Para "ganar pueblo"

¿Pan y circo para ganar elecciones?

Ernesto Acero

PÁGINA 2 y 4A

La difícil vida de un músico

Mientras la sociedad se divierte, ellos trabajan

Con más de 30 años de trayectoria en la música, José Joel Santana Mundo abre su corazón para hablar sobre su familia y el reto de dedicar su vida a la música

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Petición de muerte

Casi como burla, a dos presos del CEFERESO, les dieron cerca de tres siglos de prisión, es decir cerca de 300 años de condena, ellos ya saben que nunca más volverán a ver la luz del sol en libertad, ¿no sería mejor dejarlos elegir su destino final desde ahora?

De las cosas que leemos en los medios de comunicación, y que además se publican basadas en fuentes fidedignas, no son simples especulaciones de quienes las suben a los portales informativos, pero con todo y eso, a veces no las entendemos, si las leemos, pero quizá usar la palabra "no las entendemos", no es lo correcto, mejor sería decir que no las comprendemos.

El día de ayer, en el portal de Nayarit Noticias, se publicó un boletín informativo generado por varias fiscalías, el origen estaba en la Fiscalía General de la República (FGR), la que a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), quien a su vez en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación del Estado de México, obtuvo una sentencia condenatoria de 280 años seis meses de prisión en contra de Cirilo "B", la b, es porque se cuida la privacidad de las personas que están en un proceso, bueno a CIRILO, le dieron 280 años, más de 6 meses de prisión.

Pero a un cómplice de CIRILO, de nombre VÍCTOR, "H", le dieron menos condena, con él fueron menos duros los jueces, pues a este VÍCTOR, nomás le dieron 279 años, con seis meses de prisión, es decir, un año menos que a CIRILO.

Tanto CIRILO, como VÍCTOR, eran integrantes de un grupo delictivo dedicado al secuestro, que operaba en el Estado de México y en la Ciudad de México, y que participó en la privación ilegal de la libertad de siete personas. Así que entre los delitos de los cuales se les condenó, están el de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro), privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro calificado en agravio de siete víctimas y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La nota se da, porque actualmente los sentenciados se encuentran internos en el Centro Federal de Readaptación Social número 4 "Noroeste" en Tepic, Nayarit, es decir están en el CEFERESO del Rincón, como le conocemos aquí.

Pero este no es el punto, haré un paréntesis para decirles lo que significa la palabra eufemismo en el diccionario de la Real Academia Española, la definición es la siguiente:

EUFEMISMO 1.-nombre masculino

Palabra o expresión más suave o decorosa con que se sustituye otra considerada tabú, de mal gusto, grosera o demasiado franca.

Y aquí les digo, porque no se dice con toda la franqueza del mundo que ambos mencionados, CIRILO Y VÍCTOR, fueron sentenciados a cadena perpetua, o a cuando menos tres cadenas perpetuas, porque miren, yo francamente no creo que el tal CIRILO, pueda aguantar su condena, no creo que purgue su condena que es de 280 años, bueno, salvo que lo criogenicen, esto es, que lo conserven en hielo para que pasen cuando menos cinco o más generaciones de guardias o custodios, y lo vean congelado durante 280 años, hasta que pasen, casi tres siglos, y luego lo saquen del hielo y lo dejen en libertad, pero me imagino una película de ciencia ficción, en donde el tal CIRILO, ya sacado de la congeladora, y puesto en libertad, probablemente ni siquiera entendería la forma de hablar de quienes vivan 280 años más.

En la misma situación se encuentra su cómplice VÍCTOR, este tendrá que esperar 279 años y seis meses para quedar en libertad.

Ahora bien, para estos dos reos, la vida ya se acabó, seguramente por más ánimo que les den sus familiares, ellos dos saben perfectamente que su destino es morir en el CEFERESO del Rincón, sólo que para morir de muerte natural, probablemente podrán purgar una quinta parte de su condena, es decir, quizá puedan durar 30 o 40 años, dependiendo de su edad.

Y aquí es donde hemos siempre ocultado la realidad de muchas cosas, la justicia debería de ser caritativa con personas como estas para permitirles elegir terminar con su vida, en forma cuando menos un poco de mejor expectativa física, quizá la ley debiera tener un apartado para aquellos que son condenados a casi tres siglos de cárcel, para pedir la pena capital ellos mismos para ellos mismos.

Ciertamente esto suena cruel, duro y poco cristiano, pero es lo más práctico para ellos mismos y sus familiares.

Porque supongamos que después de muchos gastos y meter recursos legales, logran sus familiares que les reduzcan la condena, y que la condena de CIRILO, quede en 200 años, en lugar de 280, es decir que por mucha misericordia le reduzcan la sentencia 80 años, es totalmente inútil tal esfuerzo, lo mismo aplica para el caso de VÍCTOR, así que en cierto modo, hasta parece una especie de burla o broma de mal gusto, decir que les van a dar cerca de tres siglos de prisión, en lugar de decir que ellos ya tienen cadena perpetua y que su destino es morir en el CEFERESO, y nunca más ver la luz del sol en un parque o en una playa, o con sus familiares, si es que los tienen, pero nos encanta disfrazar las palabras a los mexicanos, ni modo…hasta mañana

FIESTA DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA

Por Juan Alonso Romero

COMPOSTELA

Impulsada en una suma de esfuerzos por el Ayuntamiento de Compostela, que preside Romina Chang Aguilar, con la participación de la Iglesia Católica, la Sociedad Civil y el Comercio local, cada año se celebran en ese municipio, las "Fiestas Juradas del Señor de la Misericordia". Que van desde esta semana de noviembre, hasta la primera semana de diciembre.

Este día 22 de noviembre por la mañana, se iniciaron en el Museo Municipal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, estas actividades. Inaugurando una exposición especial de contenidos, que reflejan los inicios de esta tradición religiosa y popular, desde el año de 1850. En virtud de un juramento que el pueblo le hizo al cristo de su iglesia, para desterrar a la peste del Cólera.

EL RECORRIDO

Con un recorrido guiado que programaron el Ayuntamiento y el INAH, justamente en el Museo Municipal, que se encuentra cerca de la Plaza Principal de la Ciudad de Compostela. Donde primero se explicó el contenido de piezas prehispánicas, que están en el origen profundo de Compostela, habitada por tribus ancestrales.

Coordinó el evento, la Directora de Educación y Cultura del municipio, Maestra Anniko Cristina Ruvalcaba. Con la presencia del Síndico municipal Jesús Albert Bautista Arias y la Regidora Dennis Alhelí, en representación de la presidenta municipal y del Cabildo, respectivamente. Estuvo también presente el Director de Comunicación Social del municipio, José Pablo Pimienta.

LA TRADICIÓN

Hizo los comentarios acerca de la nueva área del Museo, que contiene la parte de las Fiestas Religiosas del Señor de la Misericordia, con sus tradiciones, el Cronista municipal, historiador Rodolfo Medina. Quien explicó a los escolares asistentes, público en general y a los medios informativos, sobre mapas antiguos y padrón de habitantes correspondientes al inicio de esta tradición.

La cual se inició en el año de 1850 — dijo -, cuando México era aún una República Centralista. Debido a que esta región, fue azotada por una plaga intensa de cólera, que causó graves daños en las vidas de los lugareños. Los cuales le juraron al Señor de la Misericordia, que, si la plaga se controlaba y desaparecía, le juraban que cada año, le realizarían una fiesta en reconocimiento a ese milagro. La peste se controló y desde esa fecha se celebra la Fiesta Religiosa y Popular. Este milagro sucedió de nuevo en 1883, cuando se presentó una peste de fiebre amarilla a los vecinos de Tepic y de Compostela, informó el cronista. Ratificándole el juramento los habitantes de Compostela y sumándose a él, los habitantes de Tepic, con una Peregrinación que aún realizan estos últimos.

Mostró una litografía, que se hizo en Tepic, pero que es representativa de la vestimenta que se usaba en esa época: rebozo y enaguas largas por parte de las damas y pantalón tipo charro de los hombres, con un poncho para cubrirse del frio. De la misma manera, mostró un cartel, donde aparece el padrón original de vecinos del lugar por esas fechas.

LA ÉPOCA

Expuso el Cronista de Compostela, que la ya casi bicentenaria tradición, surgió en una época muy especial en la historia de esta región y de la República.

Con guerras y enfrentamientos en la lucha por el poder.

Cambios políticos.

Epidemias serias, fuertes.

Donde el pueblo buscó refugiar sus angustias e incertidumbres en la fe.

EL INAH

Estuvo presente, el Director Regional del INAH, Othón Quiroga García, quien, en una corta entrevista, comentó que, para el INAH, Compostela reviste especial importancia. Pues en Nayarit, el INAH sólo tiene dos espacios de exposición en museos: uno en Tepic y otro en Compostela. Reflejándose en ambos, parte de la historia, la arqueología y la antropología de Nayarit y de esta región geográfica.

LA TRADICIÓN

En breve entrevista, explicó el Síndico municipal, que con el respaldo decidido de la presidenta Romina Chang, el Ayuntamiento de Compostela, sumando al comercio local, se continúa celebrando esta tradicional Fiesta Religiosa. Que este año, ya cumple 173 años de haberse iniciado. Invitando a todo el pueblo de Compostela y de Nayarit, a su desfile de rompimiento oficial, que partirá de la Rotonda de los Hombres y Mujeres Ilustres de Compostela, hasta la Iglesia, por la muy conocida Avenida Hidalgo a partir de las cinco — 5 — de la tarde.

En torno a esta Fiesta Religiosa, se suman los artesanos, pequeños empresarios y comerciantes locales, para exponer y vender sus mercancías. Donde abundan diferentes tipos de antojitos regionales, café tostado y molido, frutas naturales y cristalizadas. Nieves, helados, raspados, postres, galletas, tamales y aguas frescas. Puestos de ropa, artículos de belleza, adornos para casa, navideños, perfumes, jabones. De manera muy especial la especialidad de Compostela: los artículos de talabartería, de una muy añeja tradición, elaborados con maestría y calidad. Hay también feria de juegos para chicos y grandes, sin faltar la animación de los aparatos de sonido.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,397 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L., Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

CUARTA TRANSFORMACIÓN SEGUIRÁ Y SE CONSOLIDARÁ

- ***En Nayarit se potenciarán las inversiones***
- ***Se garantiza pronta atención a las familias***
- ***Las demandas sociales son escuchadas***
- ***Importantes definiciones políticas del doctor Navarro Quintero***

VISIÓN FUTURISTA

Las determinaciones gubernamentales en Nayarit no son producto de la inmediatez o de la temporalidad, se actúa con visión y trascendencia para dejar huella y cimentar el verdadero futuro de la entidad, lo ha afirmado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Además, al consolidarse la Cuarta Transformación -luego del proceso electoral 2023-2024-, se vislumbra que, de la mano de la Dra. Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de México, un desarrollo sostenido en los 20 municipios. No ha sido extraño que las y los Gobernadores de MORENA se hayan reunido con ella para acompañarla en su registro, el inicio de una lucha en democracia por el futuro de nuestro país.

Está la democracia participativa, pero en ella también caben las definiciones precisas y claras.

ACUERDOS Y PACTOS PARA EL PROGRESO

En Nayarit, en la actual administración, se han realizado acuerdos que permitirán potenciar aún más la inversión privada "siempre con una visión social de productividad y reciprocidad entre empresarios y trabajadores", dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Aseguró, recientemente, que gracias al clima de seguridades ciudadana, jurídica y ambiental que se han construido entre todas y todos, Nayarit es un estado modelo para el desarrollo.

TAMBIÉN EN EL DEPORTE HAY METAS

Por otra parte, el derecho social a la cultura física y a la práctica deportiva como garantía de salud física y apoyo en la mental, así como en la regeneración del tejido social, es un pilar de este Gobierno que está reconstruyendo Nayarit desde sus cimientos.

"Seguiremos apoyando denodadamente a todas y todos los grandes atletas, entrenadores, directivos y cronistas que han escrito con esfuerzo su nombre en las páginas doradas del deporte nayarita", aseveró el mandatario.

TRATO IGUALITARIO EN LA ENTIDAD

Y es que las familias de todos los municipios de Nayarit merecen una pronta atención a sus muy justificadas demandas sociales, mismas que son posibles con los recursos propios de todas y todos, que se convierten en soluciones a largo plazo para las necesidades actuales.

EXPANSIÓN TURÍSTICA Y ECONÓMICA

Otro rubro plenamente atendido y exitoso es el turístico para generar desarrollo económico y empleos.

Por ejemplo, el Aeropuerto de Tepic sigue creciendo de manera previa a la gran expansión en puerta como centro logístico y turístico de nuestro estado. De acuerdo con datos de la operadora Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de enero a octubre de este año se recibieron 204,579 pasajeros en esta terminal, un incremento del 23.3% respecto al mismo periodo del año anterior. Con estas cifras, Nayarit está listo para ocupar su lugar en el mundo y es momento de demostrar por qué somos un estado modelo como ya se dice en todos lados.

Para consolidar eso, es necesario enlazarnos en la era digital, "pero es más necesario conectar nuestra conciencia y nuestro estado de ánimo, para resolver las necesidades sociales. Hagamos votos porque las nuevas herramientas nos permitan traer más bienestar al pueblo de Nayarit", dijo ante la modernidad el Ejecutivo Estatal.

MEJORES ESCUELAS DAN MEJORES ALUMNOS

Otro esquema bien atendido es el de la infraestructura escolar, teniendo como ejemplo el famoso Internado Juan Escutia.

Este Gobierno ha asumido como una gran responsabilidad su rehabilitación integral, que ha comenzado con la primera etapa de sus dormitorios. Se resalta que es un compromiso de todas y todos los nayaritas avanzar en la materia en todos los centros educativos.

"Por ello es que son tan importantes en el plan de desarrollo de la infraestructura educativa; y nos hemos esforzado en llevarlos a todas las comunidades y colonias, como La Cantera, en la primaria Octavio Paz", apunta al respecto el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

"La lucha por los derechos sociales y las libertades democráticas continúa y debe seguir avanzando por el camino de una transformación positiva para la vida nacional. México y Nayarit nos demandan este compromiso", señala, con visión de futuro.

VEREMOS Y DIREMOS.

Son 52 los creadores beneficiados

Reciben artistas estímulo económico

El estímulo entregado en una sola exhibición deberá ser aplicado en el desarrollo de proyectos creativos, culturales y de fomento del patrimonio artístico del estado

Redacción

El gobierno, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), celebró la entrega simbólica de los apoyos dirigidos a 52 artistas nayaritas, correspondientes al Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico 2023.

Este apoyo, que regresa al estado tras cuatro años de ausencia, forma parte de la vinculación institucional que mantiene la administración estatal con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con quien colabora peso a peso para entregar la suma que, este año, ascendió a dos millones ochocientos mil pesos, distribuidos a 52 personas beneficiarias en las disciplinas de medios audiovisuales y alternativos, patrimonio cultural, danza, literatura, teatro, música y artes visuales, en las categorías de Jóvenes Creadores, Creadores con Trayectoria, Adolescentes Creadores, Difusión e Investigación del Patrimonio, entre otras.

En un evento llevado a cabo en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, el secretario de economía del estado, Jesús Pérez López, en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro, destacó la importancia de seguir sumándose a estas actividades que fomentan la creación y el crecimiento del talento de nuestra tierra.

Por su parte, la directora general del CECAN, Irma Gloria Pérez Pérez, señaló el compromiso que el titular del ejecutivo estatal, mantiene con este sector nayarita: "Celebramos, sobre todo, la buena administración del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que, sumada a su gran capacidad de gestión y el acuerdo favorable del señor presidente de la República a través de la secretaría de Cultura, Alejandra Frausto, hacen posible que este programa vuelva con renovada fuerza y un compromiso aún más sólido con nuestras personas creadoras, un orgullo vivo para Nayarit".

El estímulo entregado en una sola exhibición deberá ser aplicado en el desarrollo de proyectos creativos, culturales y de fomento del patrimonio artístico del estado, mismos que posteriormente serán mostrados a la sociedad como retribución a este programa, que en 2024 celebrará una nueva convocatoria donde más personas puedan sumarse a la creación de escenarios artísticos en nuestra tierra.

En la plaza principal de Tepic

Arman árbol gigante de Navidad

El señor Martín Ortiz Prado, herrero de profesión, informó que el árbol tendrá una altura superior a los 24 metros y estará completamente decorado

Fernando Ulloa Pérez

Son quince profesionales de la herrería los que trabajan para armar de forma segura la estructura gigante del árbol de Navidad, que será colocado a un costado de la Plaza Principal de Tepic durante las próximas fiestas decembrinas.

De acuerdo con lo declarado por el señor Martín Ortiz Prado, herrero de profesión, el árbol gigante de Navidad lo tienen que entregar el día viernes porque el próximo sábado 25 del presente mes será encendido por directivos del Grupo Empresarial Álica.

Ortiz Prado detalló que en esta ocasión, el árbol de Navidad tendrá una altura superior a los 24 metros y estará completamente decorado para que las niñas y niños lo puedan apreciar desde diferentes ángulos de la plaza principal de Tepic.

Gobierno de puertas abiertas

Escucha González García a ciudadanos de Del Nayar

La responsable de la política interior del gobierno de Nayarit coincidió en el tema de caminar juntas y juntos en los planteamientos hechos, dando prioridad a los de mayor urgencia para que a la brevedad sean atendidos por el gobierno del estado

Redacción

La secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, atendiendo una instrucción directa del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo importantes encuentros con integrantes de pueblos originarios del municipio Del Nayar.

La responsable de la política interior del gobierno de Nayarit coincidió en el tema de caminar juntas y juntos en los planteamientos hechos, dando prioridad a los de mayor urgencia para que a la brevedad sean atendidos por el gobierno del estado.

González García les reiteró, que en la administración que encabeza el doctor Navarro Quintero, mantienen una política de puertas abiertas y de atención directa a las y los ciudadanos. Antes de concluir este diálogo, les invitó a que sigan teniendo la confianza de plantear sus proyectos, los cuales serán atendidos puntualmente.

La funcionaria estatal señaló que fueron dos encuentros distintos, uno con 60 habitantes de las comunidades de: El Chalate, Palma Chica, Rancho Nuevo Juventino, Las Tapias, Santa Jertrudis, Los Pinos, El Espejo, Los Nogales, Tutuyecuamama, Tierra Blanca de los Lobos, El Rincón, Del Nayar. Y el segundo: con 30 indígenas de la comunidad de Potrero de la Palmita, municipio Del Nayar, de quienes escuchó las necesidades que tienen como lo es la falta de energía eléctrica.

Cabe destacar que, en ambas reuniones participaron funcionarios federales y estatales, quienes mantienen una estrecha coordinación y se tocaron temas que conciernen a la mejora de cada comunidad serrana, con lo que se permite que la calidad de vida de ellas y ellos sea mejor.

Para "ganar pueblo"

¿Pan y circo para ganar elecciones?

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

POLITICASTROS VENALES.
CANDIDATA FRACASADA.
OFENDIDA INTELIGENCIA.
PERIODISTAS HONESTOS.

En los primeros días de septiembre pasado, apareció publicado en la revista «nexos» un artículo planteando como consigna, "No distraerse con pendejadas". En el escrito, su autor Jorge Castañeda nos demuestra lo dicho por nuestro gran vate de Acaponeta, Alí Chumacero: "Pendejo sí se acentúa: se acentúa con la edad".

La inteligencia es finita; la estupidez, es infinita. Una y otra vez sobran los voluntarios que se exhiben como evidencia material de dicho aforismo: la estupidez es infinita. En este caso (¡increíble!), el ex secretario de relaciones exteriores en el gobierno de Vicente Fox (¡otro!) Jorge Castañeda, se nos presenta como espontáneo ratón de laboratorio para probar lo dicho.

El escrito muestra el evidente fracaso de la (ya) candidata a la Presidencia de la República, del PAN-PRI-PRD. Al llamar a no distraerse con pendejadas, lo que realmente hace Castañeda Gutman es reconocer que la candidata de la alianza de las mencionadas siglas, se dedica a decir o hacer tonterías, como nos dice el diccionario. Conforme a la definición de "pendejada", Castañeda también podría estar señalando a la asociación de acrónimos (PAN-PRI-PRD) de ocuparse de cosas "de poca entidad o importancia".

El fracaso que Castañeda reconoce en la candidatura presidencial del PAN-PRI-PRD es la causa de la propuesta del ex canciller. Eso es una pendejada de por sí: reconocer el fracaso de la candidata y de la candidatura, por razones de imagen pública debería ser analizada públicamente de otra manera, pero, sobre todo al seno del florido alto mando.

Para sacar del pantano a la flor, el ex funcionario de Fox plantea una serie de cuestiones que rayan en el delirio fúrico. Sostiene que los segmentos poblacionales menos favorecidos deben ser atraídos en favor de sus causas personales. Plantea también una estrategia para burlarse de la sociedad en las principales ciudades del país. ¿Qué propone Castañeda? Lo puedo enunciar en los siguientes puntos y con sus palabras:

Primero: Propone "estacionarse un par de días a la vez en las cincuenta mayores ciudades del país, y realizar eventos populares allí".

Segundo: También sugiere "saturar los medios locales, pagando lo que haya que pagar (prácticamente todos son venales)".

¿Qué significa cada una de esas aseveraciones? En el primer tema, lo que propone abiertamente es llevar "pan y circo" al pueblo, lo que los romanos llamaban "panem et circenses". El desprecio a la inteligencia de los electores, a la democracia, a la inteligencia es muestra de la arrogancia de una persona como Castañeda Gutman, que no tenía fama de imbécil.

El pobre ex funcionario foxista no propone llevar ideas, proyectos, un discurso mejor que el de sus contrincantes. No: de plano, Castañeda propone llevar chatarra a la escena electoral, partiendo del supuesto de que la gente, de que los electores en especial, son una runfla de idiotas.

Lo que procede destacar en el escrito de Castañeda, es lo que plantea en materia de medios de comunicación. A los medios locales los considera "venales" y con sus palabras, abarca a "prácticamente todos".

¿Qué nos dice en diccionario de la palabra venal? La locución se refiere a lo que es "Vendible o expuesto a la venta", así como a quien "se deja sobornar con dádivas". No cabe duda de que, en este caso, Castañeda juzga como vive.

¿Quiénes son los que se venden o los que se exponen a la venta? ¿Quiénes son los que se dejan sobornar con dádivas? Los que se venden, los que se ponen a la venta, los que se dejan sobornar con dádivas, son personas como el mismo Castañeda o como su candidata que de la nada se hizo millonaria. Ahora mismo, él se pone a la venta, se ofrece como el gran mago para ganar elecciones de la nada.

[Cabe una breve digresión. Las dádivas no son condenables per se. *En realidad, la dádiva no refleja la calidad del que la recibe, sino del que la da. El tamaño de la dádiva muestra el tamaño del que la da, no el tamaño del que la recibe.]*

Los medios de comunicación locales ahora atraviesan por una crisis profunda que tiene explicaciones multidimensionales.
Los que hacen los medios, periodistas que se esfuerzan y que se sacrifican de manera cotidiana, se han convertido en un sector poblacional de alta vulnerabilidad. No solamente se han reducido de manera inhumana los recursos destinados a esos medios locales. Actualmente, en diversas entidades de la república, el periodismo es una profesión de alto riesgo. No es el caso de Nayarit, en donde todos sabemos el origen de algunos problemas por lo que han atravesado algunos comunicadores. Esos problemas nada tienen que ver con el ejercicio del periodismo.

¿Quiénes son los que se venden o que se dejan sobornar? Los que se dejan sobornar, los que se venden, son los "políticos" qué de una manera u otra, acceden a cargos de elección popular o espacios de poder, traicionando a sus amigos, olvidando sus promesas y entregándose a las frivolidades.

¿Cómo ganó las elecciones Vicente Fox en el 2000? Ganó con la promesa del cambio, con la promesa de hacer de México un país totalmente diferente. No hizo nada, excepto muchas, muchísimas pendejadas, dicho sea, al modo de Castañeda Gutman. ¿La gente se equivocó o se vendió? No: la gente fue engañada con la promesa de hacer de México un país más justo y más decente.

No: los medios de comunicación locales no son venales. Los venales son los politicastros que acaban enriqueciéndose, repartiendo cargos públicos a los familiares o a sus seres más queridos y queridas. Por medios de comunicación se debe entender a periodistas, a profesionales de la libertad de expresión. Los periodistas en estados como Nayarit, no son venales. En Nayarit, el periodismo es profesión de hombres libres.

Ganar votos, ganar elecciones ofendiendo a la gente, tratando como tontos a los lectores, solamente llevará al fracaso de los promotores de tal tesis. Los secuestradores de las instituciones nacionales van a perder.

Campesinos en San Blas

Sembrarán frijol *para perder*

"Las cajas solidarias restringen préstamos a los productores porque muchos de ellos tienen deudas pendientes con estas cajas de ahorro", mencionó el exdiputado Eduardo Benítez Moreno

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del exdiputado local de San Blas, Eduardo Benítez Moreno, ante el incremento en el precio de la semilla de frijol, las labores agrícolas mecanizadas y el costo de los combustibles, los campesinos de este municipio tienen muy pocas probabilidades de obtener ganancias, después de levantar las cosechas del grano.

Aseveró el exparlamentario que la situación para los productores de frijol del municipio de San Blas no es nada alentadora.

Comentó que en estos momentos, para sembrar una hectárea de frijol en el municipio de San Blas el productor tiene que invertir en semilla y riego de tierras alrededor de 30 mil pesos por hectárea y una vez que se levanta la cosecha ésta no rebasa la tonelada de frijol y los compradores pagan el kilo a un precio que va de los 12 a los 14 pesos.

Dijo que en estos momentos no existen apoyos para los campesinos de San Blas, ya que desde hace algunos meses cerraron Financiera Rural y los productores no pueden obtener créditos: "Las cajas solidarias no autorizan préstamos a los campesinos porque muchos de ellos tienen deudas pendientes con estas cajas de ahorro".

Benítez Moreno aseguró que la mayoría de los campesinos del municipio de San Blas que rebasan los 50 años de edad, sobreviven con el recurso que mes con mes les envían sus hijos que viven en los Estados Unidos.

Añadió que en el caso de los jóvenes que nacieron en el puerto, al llegar a la mayoría de edad prefieren emigrar a los Estados Unidos para trabajar en el país vecino: "Porque en San Blas no hay posibilidades de obtener recursos del campo".

Ante esta situación, el exdiputado local de Eduardo Benítez Moreno pidió al gobierno del estado que los apoye para lograr la nivelación de tierras en los poblados de Laureles y Góngora, Playa Ramírez, Pimientillo, Isla del Conde, Guadalupe Victoria, Madrigaleño, Carleño, Aután, La Culebra, La Goma, El Capomo, Reforma Agraria, Chacalilla, Huaristemba y Navarrete, pues reiteró que la situación de los campesinos de San Blas es muy crítica.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y el artículo 41, de su reglamento en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se hace de su Conocimiento a la Opinión Publica lo siguiente:

La persona física C. Gildardo Bolaños Zamora ha sometido a Evaluación de Impacto ambiental el Proyecto: PROYECTO DE EXTRACCION DE MATERIALES PÉTREOS "REFILON" quedando registrado con el número de bitácora 18/MP-0240/08/23.

El proyecto consiste en realizar actividades de aprovechamiento de material pétreo. Se acondicionará el área donde se realizará el proyecto, incluyendo el sitio de extracción y las vías de acceso, la extracción de material se realizará de acuerdo con las etapas establecidas. Tiene una superficie 47,856.935 m^2, con una propuesta de aprovechamiento aproximado anual de 55,740.68 m^3 de material. El área de extracción de material está contemplada a explotarse durante un lapso de 10 años. Se localiza en el Cauce del Río el Refilón en el Municipio de Xalisco, Nayarit, tiene una longitud de 2,460 metros. Actualmente la zona de estudio se encuentra perturbada por las actividades de agricultura y ganadería de la región.

El proyecto se basa en la Ley Minera, la cual es reglamentaria del el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Donde se establecen los derechos y obligaciones que tiene un particular al obtener una concesión o asignación para su extracción y beneficio, así mismo, los minerales definidos como no concesibles que pueden ser extraídos y beneficiados sin que requieran una concesión o asignación.

Se realizarán acciones de reubicación y preservación de la flora y fauna en la etapa de preparación, y acciones de vigilancia, restauración, recuperación y mantenimiento durante la etapa de operación. Y se realizará un plan de abandono que permita restablecer las condiciones ambientales presentes del predio antes de iniciar el proyecto.

La difícil vida de un músico

Mientras la sociedad se divierte, ellos trabajan

Con más de 30 años de trayectoria en la música, José Joel Santana Mundo abre su corazón para hablar sobre su familia y el reto de dedicar su vida a la música

Fernando Ulloa Pérez

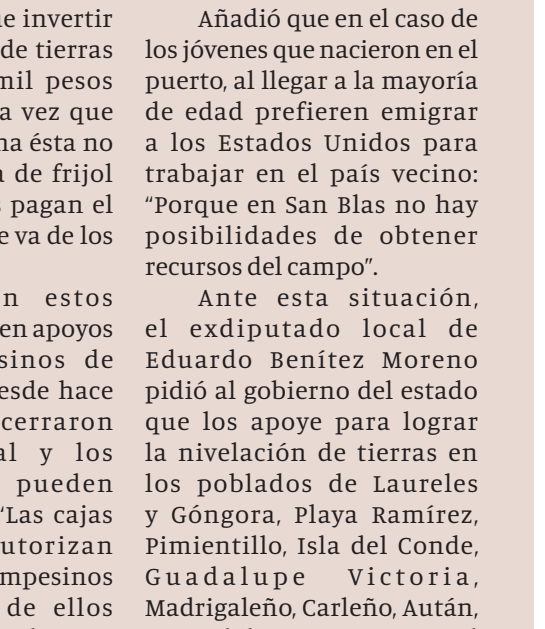

"Como músico no puedes convivir con tu familia en las fechas más importantes del año, por ejemplo, nosotros trabajamos en las navidades, lo mismo que en Año Nuevo, el 10 de mayo que es el Día de las Madres, tenemos mucho trabajo y la familia se queda sin nosotros esos días, porque mientras la sociedad se divierte nosotros trabajamos", dice en entrevista el señor José Joel Santana Mundo, quien desde hace más de 30 años se dedica a la música.

Aseguró que con la música se vive muy bien, pues dijo que con los ingresos que perciben por tocada logran solventar los gastos familiares.

Aclaró, que él como músico no vive en la opulencia pero sí dignamente: "Yo me siento orgulloso de ser músico, tengo más de 30 años trabajando como músico y gracias a Dios aquí en Nayarit hemos llevado la música por todos lados", aseveró.

José Joel Santana Mundo comentó que a lo largo de su carrera como músico ha tenido el honor de compartir escenario con grandes artistas mexicanos, entre los que mencionó a Roberto Tapia en la ciudad de Culiacán, Sinaloa: "También hemos estado tocando con Los Tierra Blanca de Culiacán, con Banda La Conquista, Banda Malecón y en todos los eventos hemos salido adelante gracias a Dios".

Finalmente, el señor Santana Mundo agradeció el apoyo incondicional que su familia le ha brindado cuando tiene la necesidad de salir de casa para llevar alegría a otros hogares, sin importar fechas u horarios.

Agradecen apoyo alimentario y de salud visual

Reconocen familias de Del Nayar compromiso del DIF Nayarit

El Programa de Alimentación para el Bienestar, la campaña de salud visual y los cursos gratuitos de capacitación forman parte de los apoyos que han recibido las familias en la zona serrana

Redacción

Llevar esperanza a más familias nayaritas, a través de diversos apoyos que ayuden a mejorar su calidad de vida y economía familiar, es uno de los compromisos del Sistema DIF Nayarit, que bajo la indicación de su presidenta, doctora Beatriz Estrada Martínez, trabaja incansablemente por llegar a las zonas más alejadas y vulnerables de la entidad, tal como el municipio serrano Del Nayar.

María Luisa Valentín beneficiaria del Programa de Alimentación para el Bienestar en Jesús María, agradece por el apoyo recibido de sus dotaciones alimentarias que consiguen reforzar su hogar: "Es un apoyo que nos llega y hemos recibido de despensa y nos ha servido de gran ayuda por la cuestión de que ahora los precios han subido en las tiendas. Me siento bien, agradecida con la doctora Beatriz y su esposo por habernos apoyado", compartió.

El Sistema DIF Nayarit ha emprendido también campañas de salud visual donde se entregan lentes graduados —monofocales y/o bifocales—, a la ciudadanía que vive con problemas en su visión, tal es el caso del señor Ciriaco Valentín Aguilar, beneficiario de este apoyo en Jesús María, quien emocionado agradeció por sus nuevos lentes: "Mucho gusto que me dieron, me regalaron mis lentes, no hemos comprado, entonces que bueno, ojalá que sigan y que no nos olvide el gobierno. Nos dieron los lentes entonces yo estoy re contento".

El Sistema DIF Nayarit, también ha beneficiado a miles de nayaritas con los cursos gratuitos de capacitación que ofrece a través de Casa de la Mujer en equipo con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, y el municipio Del Nayar no fue la excepción con la clausura de 15 cursos de capacitación con validez curricular para beneficio de 277 mujeres y hombres que luchan día a día por mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Destaca el secretario de Economía las acciones impulsadas para lograrlo

Nayarit, primer lugar en generación de empleo del país

** De acuerdo con el último reporte del IMSS sobre generación de empleo formal, Nayarit lidera a nivel nacional con el mayor incremento anual, seguido de Quintana Roo y Chiapas

** "Todo ello es en base a ese gran esfuerzo de la políticas públicas que está generando el gobernador, así como por las condiciones que genera nuestro estado, un estado bastante rico en todo sus aspectos", sentenció José de Jesús Pérez López

Óscar Gil

Nayarit cerrará el 2023 en el *Top 3* del país en cuanto a generación de empleos se refiere y que además ha tenido un programa permanente de apoyos y financiamientos, afirmó el secretario de Economía en el estado, José de Jesús Pérez López.

Sostuvo que a dos años del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha logrado impulsar, apoyar y ofrecer todo ese acompañamiento y capacitación que requieren los sectores económicos, sobre todo los emprendedores y los microempresarios.

"Traemos un dato de un aproximado de cerca de los 20 millones de pesos que ya generó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en base a la buena administración y con base en la necesidad de la transparencia para manejar los recursos de la sociedad nayarita. Nuestros objetivos son bastante claros en materia industrial y en todas estas especialidades, sobre todo atendiendo las vocaciones que ya se cuentan en el estado de Nayarit de manera muy natural, pero también estamos encontrando vocaciones nuevas como el tema del comercio internacional, el tema de la logística que nos generará esas condiciones el nuevo aeropuerto y el Puerto Nayarit.

"Repito, todo ello es en base a ese gran esfuerzo de la políticas públicas que está generando el gobernador y por esa razón estaba considerándose al estado de Nayarit dentro del Top 3, sobre todo por las condiciones que genera nuestro estado, un estado bastante rico en todo sus aspectos".

De acuerdo con el último reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social sobre el registro de empleo formal, Nayarit presentó la cifra más alta de generación de trabajo en el último año, mostrando durante octubre un crecimiento anual del 7.4 por ciento en este rubro. La plata y el bronce, fueron para los estados de Quintana Roo y Chiapas, que reportaron un respectivo aumento del 7.2 y el 5.5 por ciento, en su estadística.

Por otra parte, Pérez López reveló con bastante optimismo, que del total del capital que destina la Secretaría de Economía en el estado para los apoyos al emprendurismo y los distintos proyectos productivos, es recuperable: "Estamos tratando de encontrar esa ruta de la formalidad y queremos que todos estos actores económicos en nuestra entidad pues se encuentren, siempre el respaldo, el apoyo por parte de su gobierno pero también nosotros queremos que por parte de ellos no consideren que todo esto es regalado, porque luego al fin de cuentas no le consideraría el valor que realmente merece esta gran esfuerzo".

Sobre pasaje y licencias

Propondrán reformas para la Ley de Movilidad

El diputado Francisco Piña Herrera anunció que tiene preparadas dos iniciativas, una para permitir al transporte público circular con mayor pasaje, y otra para generar una licencia en que el chofer pueda demostrar su capacidad para operar tanto vehículos como motocicletas

Óscar Gil

Anuncia el diputado local Francisco Piña Herrera, que en las próximas horas subirá a tribuna para presentar dos iniciativas consideradas de alto impacto en el ámbito de la movilidad, particularmente en la modalidad para taxis y combis.

Explicó que la primera tiene que ver con el tema de las concesiones, que se ven frenadas porque durante mucho tiempo se privilegiaron los acuerdos políticos y se dejó la ley rezagada: "Es en el ámbito de permitir a los permisionarios que puedan manejar cierto número de pasajes en los vehículos, toda vez que los vehículos ustedes se dan cuenta están cambiando las características, ya hay muchos vehículos de siete pasajeros, hay otros de diez y la ley limita hasta un número determinado, cinco para ser exactos, cosa que no ocurre, por lo tanto vamos adecuarlo para que los permisionarios puedan tener unidades que permitan la mayor movilidad y que esto al final de cuenta los usuarios se van a ver impactados en su beneficio".

El parlamentario de Morena explicó que una segunda iniciativa de ley, en la que por cierto hay bastantes ciudadanos inmersos, es la que tiene que ver con la responsabilidad que se genera al frente de un doble volante: "Me refiero al tema de la licencia de automovilista, algunos tenemos de chofer, entonces pero más de alguno también tenemos alguna motocicleta, entonces si a todos nos aplicaran ahorita cuando andamos en motocicleta, la gran mayoría vamos a encontrar que sí tiene su licencia de automovilista o de chofer, pero no de motociclista, y estamos incurriendo en una irregularidad pero que tal vez es la falta de recurso económico que no nos permite contar con las dos licencias".

En ese sentido, detalló: "Entonces estoy pensando en buscar la modalidad de que puedas tú decidir, tener tu licencia como automovilista, que sería la Clase A por ejemplo, y podrías optar cuando vayas a sacar tu licencia de tener la Clase A-1 por así decirlo y que estamos viendo ahorita la nomenclatura en el cual te ampare para manejar las dos unidades, ya sea como automovilista más motociclista y que el importe de la misma pues no rebase la que sea la suma de las dos por separada, eso

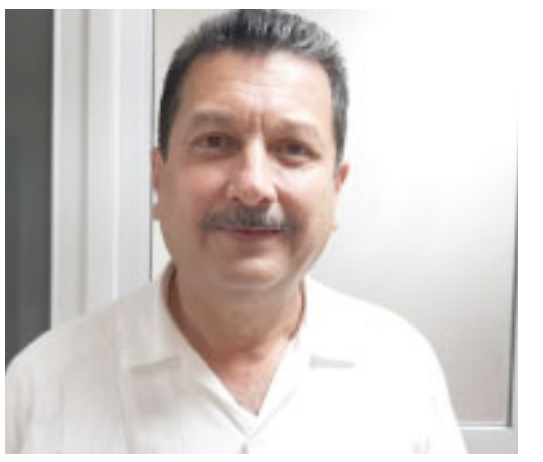

es en el ánimo de contribuir, primeramente a la economía de la sociedad y segundo, para ir poco a poco regulando, porque ahorita sabemos que sí se les exige a todos, y bueno dicen es que tengo mi licencia de manejo de chofer de automovilista y comprar la otra también y repito, es en el ánimo de ir poco a poco regulando el tema de contar con licencia; porque de alguna manera al acercarse a las instancias de movilidad pues tendrán mínimo que presentar una evaluación y eso va ayudar también en la seguridad de los propios usuarios verdad".

En *Las Parotas*

Fabuloso cierre en Tepic del Festival Gourmet Internacional 2023,

La experiencia gastronómica ofreció a los comensales barras de ensaladas, pastas, mariscos y diversos tipos de carnes y cortes cocinados en distintas formas

Mary Castro

La clausura del Festival Gourmet Internacional 2023 cerró con broche de oro al reconocer a dos personas destacadas por su aportación a la gastronomía en Nayarit, a Juan Francisco García Rodríguez conocido como "Juan Bananas" por ser un referente del pan de plátano en Nayarit desde 1973 y a José Luis Jiménez Guerrero, por su invaluable contribución como precursor y pionero de la cocina gourmet en Tepic, Nayarit.

La experiencia gastronómica ofreció a los comensales barras de ensaladas, pastas, mariscos y diversos tipos de carnes y cortes cocinados en distintas formas, un especial de postres de recetas de la casa, quesos, charcutería y pan artesanal.

La clausura de esta fiesta culinaria se realizó con la atención, la calidad y el buen servicio de los dos restaurantes anfitriones en "Las Parotas", en un ambiente abierto a la naturaleza con fotografías de Lourdes Carrillo, la presencia musical de Paty Maciel y las casas distribuidoras de vino "América" y "Anfitrión de México".

El agasajo reunió a amigos, familias, chefs de distintos lugares del país y a los fundadores *Heinz* Reize y al Chef Thierry Blouet que presentó a Carlos Guzmán como colaborador en la coordinación del festival desde hace tres años y donde todos coinciden en amar apasionadamente a la gastronomía.

Y posiblemente Xalisco

Claudia Sheinbaum estará este sábado en Compostela

La candidata presidencial visitará el Tercer Distrito Electoral Federal el próximo fin de semana, estará en la cabecera distrital que es Compostela y además, aun sin confirmar, podría visitar a los morenistas de Xalisco

Por Argimiro León

La precandidata a la presidencia de la República por la alianza Sigamos Haciendo Historia, la coalición más ganadora según su dirigente nacional Mario Delgado, integrada por MORENA, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo, estará en Nayarit el próximo sábado 25 de este mes. Estará en el distrito electoral federal que le falta por visitar que es el distrito 3 con sede en Compostela.

Además, en la entrega de la constancia de registro como precandidata única a la presidencia de la República, el líder nacional morenista señaló también que el movimiento de transformación sigue sin rupturas. Aquí no hay atajos ni simulaciones posibles. Hay que acatar las decisiones del pueblo, nada más.

Destacando, vamos a ganar el 2024: vamos por la Presidencia de la República, ocho gubernaturas, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, y la mayoría calificada en el Congreso.

Cabe hacer mención que en la entrega de dicha constancia, estuvieron los gobernadores y gobernadoras de la coalición, en donde estuvo presente el gobernador de Nayarit, Miguel Angel Navarro Quintero.

Cabe destacar que el dirigente nacional de Morena ha dicho "Seguimos demostrando que este es un proyecto donde participan hombres y mujeres de principios y valores. No hay atajos o simulaciones posibles. Para dedicarse a la vida pública hay que tenerle un profundo respeto al pueblo y acatar sus decisiones".

En el planteamiento de la Doctora Sheinbaum Pardo aseguró que estará en Compostela con militantes y simpatizantes de los 10 municipios del tercer distrito electoral federal, aunque también se podría presentar en Xalisco, sin embargo aún no se ha confirmado nada todavía al respecto.

Se espera gran número de militantes y simpatizantes de los municipios vecinos, quienes esperan saludar a la precandidata en la plaza principal para dar el respaldo como se merece y que vea que sí hay apoyo total hacia su persona para buscar la silla presidencial que actualmente ocupa el presidente Andrés Manuel López Obrador y consolidar así la Cuarta Transformación.

EDICTO

Anel Mosqueda Rosales
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio a la parte demandada **ANEL MOSQUEDA ROSALES**, en los términos del auto de fecha trece de Marzo de dos mil veintitrés, en la vía Civil Ordinario, dentro del expediente **93/2023**, promovido por **Luis Fernando Mosqueda Berecochea**, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS**; conteste la demanda interpuesta en su contra, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y/o medio de notificación no presencial y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer; adviértase al demandado que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y de que no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacérsele, se notificaran y se practicaran por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal.**

Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

A t e n t a m e n t e.
Tepic, Nayarit, a 7 de noviembre de dos mil veintitrés.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

J. Dolores Lara Gualajara.
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio al demandado **J. Dolores Lara Gualajara**, de la demanda promovida en su contra en la vía de **Civil Ordinario**, dentro del expediente **132/2023**, promovido por **Jorge Luis Plascencia Rivera**, por lo que se ordena su emplazamiento a juicio; en términos del auto de **fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés**, para que dentro del término de **nueve días** conteste la demanda interpuesta en su contra, con apercibimiento que de no contestar la misma, traerá como consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacérsele, se notificarán y se practicarán por medio de estrados de este Juzgado a excepción de la Sentencia Definitiva, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer. Queda a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Tepic, Nayarit; 31 de octubre de dos mil veintitrés.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 24 al 26 de noviembre de 2023

Casa Museo Juan Escutia:

-Visita Guiada con animación cultural y espectáculo escénico
Sábado 25 de noviembre de 2023
10:00 horas
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición de cerámica "La memoria del recuerdo sobre el olvido"
-Exposición "Entre Ángeles y Diablillos"
Del pintor Alfonso Sangüesa
-Taller "De-letrear"
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro cultural Fundación Vizcaya

-Exposición "Jaguares: entre nahuales y tecuanis"
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica de pedro Casant "Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser"
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Taller "Tu primer comic en 4 viñetas"
Imparte: Jorge Chávez
Viernes 24 de noviembre de 10:00 a 14:00 horas.
Biblioteca Arturo Camacho.
-Conversatorio "Producir cine y televisión como un tema de género"
Viernes 24 de noviembre 12:00 horas
Patio central.
-Entrega de los "Premios Estatales de Artes Visuales 2023"
Viernes 24 de noviembre de 2023
Patio central 18:30 horas.
-Intervención artística "Todos tienen algo que decir"
Del artista Luis Vampi Tovar
-Exposición "Antípodas Visuales"
De Erik Zermeño y Vargas Bravo
-Exposición fotográfica "Arquitectura posrevolucionaria de Tepic"
De Lourdes Carrillo
-Exposición "SAT Pago en especie"
-Exposición "Neo muralismo jalisciense"
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición Códices de México.
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Conversatorio "Tensiones nerviosas"
Encuentro entre estudiantes de Huajicori y el escritor Miguel González Lomelí
Viernes 24 de noviembre 12:00 horas
Auditorio Trinidad Ríos Aguayo
-Exposición "Cerámica contemporánea: Centro Occidente"
- Exposición permanente de los cinco pueblos
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Convocatoria Talleres artísticos infantiles
- Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"
- Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, https://www.facebook.com/DACNAYARIT.
-Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

-Espectáculo de clausura del Festival Cultural Amado Nervo 2023
Gala de Danza
Presentación del ballet Nuevo Nayarit.
Teatro del Pueblo Alí Chumacero
Sábado 25 de noviembre de 2023, 19:00 horas

YO LICENCIADO **JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA**, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIO EL SEÑOR **FRANCISCO SILVA TRUJILLO,** QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:
2.- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **MARIA TRINIDAD TRUJILLO GONZALEZ** QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDA COMO **TRINIDAD TRUJILLO GONZALEZ**, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTO EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y EL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA DE CUJUS.
3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FINADA FUE EL UBICADO EN CALLE PLAN DE AYALA NUMERO 27 VEINTISIETE, COLONIA DOS DE AGOSTO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
4.- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DEL SEÑOR **FRANCISCO SILVA TRUJILLO.**
5.- LA DESIGNACION COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR **FRANCISCO SILVA TRUJILLO**, MISMO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

En el Golfo de México

Fuga de crudo bloquea 61 mil 165 barriles por día en producción

Si bien se desconoce el volumen exacto de petróleo vertido, la Guardia Costera, que encabezaba los esfuerzos de limpieza, dijo que los cálculos iniciales situaron la fuga en 1.1 millones de galones, o 26,190 barriles de crudo

Redacción

Alrededor de 61,165 barriles de producción diaria de petróleo de al menos seis productores han quedado bloqueados por la fuga del oleoducto submarino de Third Coast Infrastructure en el Golfo de México, dijo el miércoles la Guardia Costera de Estados Unidos.

El oleoducto de 108 kilómetros de largo fue cerrado por Main Pass Oil Gathering Co (MPOG) de Third Coast el jueves por la mañana, después de que se detectó petróleo crudo a unos 30 kilómetros de la costa del Delta del río Mississippi, cerca de Plaquemines, al sureste de Nueva Orleans.

Los productores de petróleo cuyas instalaciones se ven afectadas incluyen W&T Energy VI , Petróleo Occidental , Walter Oil and Gas, Cantium, Arena Offshore y Talos Energy Ventures , dijo la Guardia Costera en un comunicado, citando estimaciones de la Oficina de Seguridad y Control Ambiental de Estados Unidos.

Si bien se desconoce el volumen exacto de petróleo vertido, la Guardia Costera, que encabezaba los esfuerzos de limpieza, dijo que los cálculos iniciales situaron la fuga en 1.1 millones de galones, o 26,190 barriles de crudo.

Autoridades dijeron durante una rueda de prensa el martes que aún no se había establecido si Third Coast era responsable del derrame, mientras continuaban los esfuerzos de recuperación de petróleo y dispositivos submarinos inspeccionaban el oleoducto para encontrar la fuente de la fuga.

Hasta el momento no se han reportado heridos ni impactos en la costa, y la vía fluvial permanece abierta a todo el tráfico de embarcaciones comerciales y recreativas, agregaron las autoridades.

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos ha dicho que la Guardia Costera estaba coordinando con 15 entidades federales encargadas de responder a incidentes de contaminación por petróleo, mientras la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte investigaba la causa de la fuga.

Mantén seguro ese espacio

Crece uso de banca móvil

Es importante que establezcas medidas de acción para evitar que ingresen a tu aplicación bancaria y sustraigan tu dinero, conoce cómo cuidar tu información

Redacción

¿Ya usas la aplicación móvil de tu banco? Quizá ya te diste cuenta lo sencillo que es usarla y cómo nos facilita la vida, pues en minutos realizamos operaciones o transacciones que antes sólo era posible hacer en una sucursal.

El uso de la banca móvil en México ha avanzado, cada día son más las personas que descargan las aplicaciones bancarias en su teléfono y usan los servicios de esta tecnología que les ayudan en diversas transacciones financieras.

La integración de la banca móvil ha facilitado la vida de las personas, con ella se pueden hacer transacciones al instante, resolver dudas y hacer operaciones que antes se tenían que hacer sí o sí directamente en la sucursal bancaria.

Desde la consulta de saldos hasta envíos de dinero, pagos vía transferencia, descargas de estados de cuentas y pagos de servicios como luz, agua, teléfono, entre otros, son algunas de las cosas que se empiezan a hacer desde las aplicaciones móviles.

Cada banco tiene diversos servicios, en algunos ya existe la opción de ahorrar de manera programada y también de abrir, desde la app móvil inversiones para que el dinero crezca.

De acuerdo con el informe de "Inclusión Financiera en México" realizado por Citibanamex, en los últimos cinco años el uso de la banca móvil ha incrementado 413.4%, y si bien ayuda a facilitar transacciones bancarias también se deben aplicar acciones y medidas de seguridad para evitar ser víctimas de fraudes.

"La banca móvil puede ser una vía de acceso y un catalizador importante en el crecimiento de la inclusión financiera, si bien el propósito inicial de este tipo de cuentas fue facilitar las transferencias de recursos, en la práctica su funcionalidad ha trascendido más allá, pues ayudan a consolidar transacciones como el ahorro y a hacer un uso más eficiente de los créditos", dice el informe de Inclusión de Citibanamex.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el primer trimestre de este año se tenía registro de 79.8 millones de cuentas ligadas al celular de un total de 147.7 millones.

El uso de esta tecnología es bueno, sin embargo, los ciberdelincuentes han encontrado diversas formas y estrategias para cometer fraudes y sustraer tu dinero desde las aplicaciones móviles de los bancos.

Desde robar tus claves bancarias hasta introducir virus a tu equipo electrónico para acceder a tu app móvil con la finalidad de sustraer tu dinero.

Por eso es muy importante cuidar el teléfono celular donde tienes las apps del banco, por ejemplo, no descargar aplicaciones de dudosa procedencia, no dar clic a todos los links que se envíen y sobre todo crear contraseñas seguras, que no sean fácil de descifrar.

Evitar claves que correspondan a tu cumpleaños o familiares cercanos.

Y si bien, los delincuentes cada vez diseñan estrategias para engañar a los usuarios de la banca, las instituciones financieras también han implementado medidas de seguridad para evitar que te roben tu dinero.

Una de ellas es que para ingresar a tu app del banco o para hacer alguna transacción desde ahí puedes establecer que el método de autenticación sea por medio de huella digital o facial.

Medidas para proteger tu banca móvil

Dentro de la app bancaria puedes definir límites diarios en operaciones de dinero, las cuales, en algunas entidades sólo puedes modificar desde un cajero automático.

Lo anterior permite que si alguien quiere hacer transacciones desde tu app o con tu tarjeta de débito o crédito no podrán hacerlas por más del límite que tú hayas definido.

También tienes la opción de crear tarjetas virtuales para que tus compras en línea sean seguras pues contemplan datos numéricos que cambian en minutos.

Algo que también puedes hacer desde tu app es activar las notificaciones para que te llegue información al momento sobre cualquier movimiento de dinero que se realice.

¿Qué hacer si te roban el cel donde está tu app?

Ante robo del celular donde tienes instaladas tus aplicaciones móviles bancarias se recomienda que en caso de ser víctima de este delito des aviso de inmediato al banco para que bloquee el acceso a tu app.

De esa manera se evitará que los delincuentes puedan ingresar a la plataforma donde está la información de tu dinero.

Algo muy importante que debes considerar es nunca configurar tu teléfono para que te recuerde las contraseñas que permiten ingresar a tu app, porque en caso de robo y de que se tengan acceso a to aparato será muy fácil ingresar a tus aplicaciones móviles bancarias.

Jardines de San Juan ®
SRA. IRIS MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MURILLO SUBIRÓS
Velación 22/Nov/2023
Salas de Velación Centro
En sala Orquídeas
Cremación 23/Nov/2023
Parque funeral
Jardines de San Juan
Álica

De SAMAO, Huajicori, San Blas e Ixtlán del Río

Dictamina el Congreso de Nayarit Leyes Municipales de Ingresos

"Analizamos de manera completa cada una de las propuestas que presentaron los ayuntamientos, y no se permitió incrementos o nuevos cobros que vinieran en contra de la ciudadanía", dijo la presidenta de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, Nataly Tizcareño Lara

Redacción

En reunión colegiada de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, que preside la diputada Nataly Tizcareño Lara, aprobaron las Leyes de Ingresos de los municipios de Huajicori, Santa María del Oro, San Blas e Ixtlán del Río.

Los documentos legales para el ejercicio fiscal 2024 fueron expuestos de manera detallada por los funcionarios municipales, en los que se explicó que no existen incrementos en los cobros de impuestos, cuotas, tasas y tarifas de los servicios que ofrecen; considerando, sólo aquellos conceptos que se estimen por la inflación en México.

Bajo un diálogo respetuoso, los representantes populares solicitaron a los servidores públicos ampliar la información respecto de las contribuciones que aplicarán para las y los ciudadanos durante el próximo año.

En su mensaje, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, legisladora Nataly Tizcareño Lara, destacó que la totalidad de las y los diputados coincidieron en cuidar la economía de las y los nayaritas "analizamos de manera completa cada una de las propuestas que presentaron los ayuntamientos, y no permitir incrementos de nuevos cobros que vinieran en contra de la ciudadanía", remarcó.

En dicha reunión de la Comisión Legislativa, se contó con la presencia de las presidentas municipales de Ixtlán del Río, Elsa Nayeli Pardo Rivera y de Santa María del Oro, Marisa Solano Trujillo.

Del municipio de Huajicori, acudió a este Congreso local el alcalde Vicente Rangel Cervantes y del ayuntamiento de San Blas, en representación de su presidente, estuvieron presentes funcionarios del gobierno municipal.

Cada uno de los dictámenes aprobados en esta Comisión, serán analizados, discutidos y en su caso aprobados ante el Pleno de los 30 representantes populares en Sesión Pública Ordinaria.

Debatirán expertos

Acceso a agua y energía para producción, retos del nearshoring en México

Mediante paneles de discusión se abordarán temas como el desafío ambiental que representan los retos de disponibilidad de agua y energía para el nearshoring

Redacción

El éxito de la relocalización industrial con miras al mercado estadounidense enfrenta dos riesgos relevantes: el acceso, uso, saneamiento y retorno del agua y la disponibilidad de energía para producir, planteó la agencia para el desarrollo sustentable en Guanajuato, Red 360+1.

De acuerdo con la agencia, durante los primeros nueve meses de 2023, México ha experimentado un notable crecimiento en la Inversión Extranjera Directa (IED), superando los 32,926 millones de dólares, un incremento de 30% en comparación con el mismo periodo del año anterior y se proyecta que el nearshoring continuará atrayendo inversiones, alcanzando y superando niveles cercanos a los 40,000 millones de dólares.

En ese contexto la agencia informó que este miércoles 22 de noviembre realizará el foro "Energía & Agua, el reto de la relocalización industrial", en el G100, Business District Learning Center, de Silao, Guanajuato, en el que participarán expertos en energía y agua.

Mediante paneles de discusión se abordarán temas como el desafío ambiental que representan los retos de disponibilidad de agua y energía para el nearshoring.

Participarán María José Treviño, directora General de Acclaim Energy México; Bernardo De la Garza Hesles, consultor en Energía y Derecho; Santiago Barcón, CEO de PQ Barcon; Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del área de Investigación en Crecimiento y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Laurent Herbiet, director de Sostenibilidad de la firma Riparia.

El objetivo es analizar los desafíos contemporáneos en la materia, de manera colaborativa y sinérgica, reconociendo la necesidad de soluciones ágiles, que involucren a actores con experiencia, alcance y capacidad de convocatoria para marcar la diferencia.

El registro para participar se puede realizar en: https://red360mas1.com/inscripcion-energia-y-agua/ o seguir el foro de manera remota a través de Zoom: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_snObRF9kQPqcbrWNjQ3tPA

Brillos de Navidad — Ley

ÁRBOLES ARTIFICIALES Navideños Del Depto. De Juguetería — Con un 30% de descuento

ESFERAS Navideñas Christmas Brights® Del Depto. De Juguetería — Con un 25% de descuento

INFLABLES Navideños Christmas Brights® Del Depto. De Juguetería — Con un 20% de descuento

LUCES NAVIDEÑAS Christmas Brights® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

ADORNOS NAVIDEÑOS Christmas Brights® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

ACEITE Puro de soya Nutrioli® de 850ml — llévate 2 x $80.00

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g — Pieza a sólo $64.90

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g — Pieza a sólo $104.90

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g — llévate 2 x $39.90

PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto +Energía — llévate 3 x $21.90

NOCHEBUENA 6" Premium 1 pieza — a sólo $69.90

AGUACATE Hass kilo — a sólo $39.90 *máximo 5 kilos por cliente*

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L — llévate 2 x $79.90

PAPEL Higiénico Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas — Paquete a sólo $31.90

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande o Jumbo con 38 piezas — Paquete a sólo $153.00

BOTANAS Sabritas® Fritos® de 170g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumais® de 200g o Rancheritos® de 160g — llévate 2 x $59.90

PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g — Pieza a sólo $56.90

Frutas y Verduras

- **MANDARINA** kilo — a sólo $36.95 *máximo 5 kilos por cliente*
- **MANZANA** Roja Escolar kilo — a sólo $29.75 *máximo 5 kilos por cliente*
- **LIMÓN** Persa sin semilla kilo — a sólo $44.75 *máximo 5 kilos por cliente*
- **CEBOLLA** Amarilla kilo — a sólo $22.90 *máximo 5 kilos por cliente*
- **APIO** Kilo — a sólo $22.95 *máximo 5 kilos por cliente*
- **PAPAYA** Maradol kilo — a sólo $29.90 *máximo 5 piezas por cliente*
- **PEPINO** Criollo Pickle kilo — a sólo $12.75 *máximo 5 kilos por cliente*
- **CALABAZA** Americana kilo — a sólo $19.75 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

- **JAMÓN** Virginia de pavo ZWAN® kilo — a sólo $155.90
- **CHORIZOS** Empacados de Origen (Excepto Dely y Chistorra) — al 3x2
- **QUESOS** Americanos Empacados De Origen (excepto Singles®) — al 3x2
- **YOGHURT** Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g — a sólo $38.90
- **PECHUGA** De pavo Virginia Zwan® de 250g — a sólo $32.00
- **SALCHICHA** Para Asar CHIMEX® pieza de 800g — a sólo $55.90
- **CARNE** Para Hamburguesa res Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg — a sólo $85.90
- **PAPA** Corte Delgado Oma's® Haus de 450g — a sólo $35.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

- **RETAZO** De Diezmillo kilo — a sólo $99.90
- **PIERNA** De Puerco Sin Hueso Kilo — a sólo $89.90
- **POLLO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo — a sólo $54.90
- **MILANESA** De Pechuga a granel kilo — a sólo $123.90
- **ALAS** Adobadas Bachoco® kilo — a sólo $96.90
- **MILANESA** De pulpa Larga de Res Kilo — a sólo $189.90
- **CONCHAS** Paquete con 6 piezas — a sólo $37.90
- **FILETE** De tilapia grande kilo — a sólo $84.90
- **CAMARÓN** Mediano Sin Cabeza Kilo — a sólo $188.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

- **PAÑAL** Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas — Paquete a sólo $153.00
- **PAÑAL** Kiddies® Grande con 40 piezas — Paquete a sólo $165.00
- **BLANQUEADOR** Liquido Regular Cloralex® de 3.75 L — Pieza a sólo $47.90
- **SUAVIZANTE** Suavitel® regular de 850ml anochecer, antibacterial baby, Primaveral o Sol — Pieza a sólo $22.50
- **AGUA NATURAL** Nestlé® Gerber® de 4 Litros para Bebé — llévate 2 x $52.90
- **FÓRMULA INFANTIL** Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 1.5Kg — Pieza a sólo $369.00
- **TOALLITAS HÚMEDAS** Huggies®, Absorsec® y Suavelastic® (excepto Paquetes) Del Depto. de Acc. para Bebés — al 3x2. Máximo 5 promociones por cliente
- **COLCHÓN** Riposo® Individual Pieza a sólo $999.00; Matrimonial Pieza a sólo $1,299.00 (Del Depto. De Blancos)
- **LIMPIADOR** Multiusos Pinol® Lavanda, Frutal o Floral de 828ml — Pieza a sólo $23.90
- **ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA** Vileda® — 30% de descuento
- **DETERGENTE** Líq. Para Trastes Salvo® de 750ml. Alt. Al Cloro, Pure ó Power Clean — Pieza a sólo $49.90
- **ALIMENTO** Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Res ó Pollo — llévate 7 x $61.00

Comida y Algo Más

- **MANTECA** Vegetal INCA® de 250g — Pieza a sólo $26.50
- **PRODUCTO LÁCTEO** Forti® alpura® de 1 L — llévate 2 x $38.00
- **LECHE** Condensada Doypack La Lechera® de 670g — Pieza a sólo $42.90
- **CAFÉ** Soluble clásico NESCAFÉ® de 120g — Pieza a sólo $82.90
- **ACEITE** Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml — Pieza a sólo $34.50
- **MAÍZ** Palomero Verde Valle® de 500g — a sólo $23.90
- **CALDOS Y CONSOMÉ** Knorr® — AL 3x2
- **PURÉ** De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g — AL 3x2
- **CHILORIO** De Cerdo Chata® Pouch de 215g — Pieza a sólo $59.90
- **MERMELADA** De Fresa McCORMICK® de 450g — Pieza a sólo $44.50
- **CHILES** En rajas La Costeña® de 380g — Pieza a sólo $24.90
- **CHILES** Jalapeños enteros La Costeña® de 380g — Pieza a sólo $19.90
- **LECHE LALA®** Semidescremada o Entera de 1 litro — llévate 2 x $57.00
- **ELOTE** Dorado La Costeña® de 410g — Pieza a sólo $18.00
- **PURÉ** De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g — Pieza a sólo $39.90
- **FRIJOL** Refrito Bayo o Mayocoba Chata® de 430g — llévate 2 x $26.00

Todo Para Tu Fiesta

- **BOTANA Sabritas®** Cheetos® Torciditos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Sal o Queso de 185g — llévate 2 x $94.90
- **TOSTITOS®** Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g — llévate 2 x $86.90
- **SERVITOALLA** Pétalo® Multicorte 180 hojas — Pieza a sólo $23.90
- **GALLETA** Mamut® Gamesa® de 240g — Pieza a sólo $39.90
- **NÉCTAR** Mini brick Vigor® de 200ml Durazno, Mango o Manzana — llévate 5 x $22.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

- **WHISKY** BUCHANAN'S® 12 AÑOS DELUXE™ de 750ml, JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml o Etiqueta Roja de 700 ml — al 3x2
- **VODKA** SMIRNOFF® de 750 ml — al 3x2
- **RON** BACARDÍ® Blanco de 750 ml — Pieza a sólo $209.00
- **VINOS DE MESA** Excepto MOET & CHANDON® Pieza — al 3x2

Higiene y Belleza

- **SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 400ml o **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 375ml — llévate 2 x $110.00
- **DESODORANTES** En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona® o Dove® (Excepto Clinical, Barrotas y en Aerosol de 210g) — llévate 2 x $95.00
- **SHAMPOO** o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml — llévate 2 x $105.00
- **DESODORANTE** En Aerosol Secret® Old Spice® o Gillette® (Excepto Clinical) — Pieza a sólo $46.90
- **SHAMPOO** o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml — llévate 2 x $110.00
- **TINTE** KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz — llévate 2 x $95.00
- **SHAMPOO** o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml — llévate 2 x $150.00
- **TINTE** Miss Clairol® Excepto Paquetes — llévate 2 x $75.00
- **CREMA DENTAL** Colgate® Triple Acción de 100 ml (Excepto paquetes) — llévate 2 x $49.50
- **CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml — llévate 2 x $120.00
- **JABÓN DE TOCADOR** PALMOLIVE® de 120g Sábila y Aloe o Yoghurt y Frutas — llévate 2 x $29.90
- **TOALLA FEMENINA** Buenas Noches Sin Alas Saba® con 10 piezas — Paquete a sólo $29.90
- Todos los **COSMETICOS** Im® — 30% de descuento
- **TRATAMIENTOS FACIALES** LUMINOUS® NIVEA® — Pieza a sólo $250.00

Mercancías Generales

- **PANTALLAS** De 32" SILO®, HARMONTEC® Y Q-TOUCH — Pieza a sólo $2,490.00. Máximo 2 Piezas por cliente
- **ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** Quaker State® (Excepto Hd40 y AK) — 30% de descuento
- **JUEGOS DE PANTS** — 30% de descuento
- **PANTALLA** Smart TV 4K SILO® de 50" — Pieza a sólo $5,190.00. Máximo 2 Piezas por cliente
- **EXTENSIONES ELÉCTRICAS** Del Depto. de variedades — 30% de descuento
- **ACEITE** P/Motor Monog. Heavy Duty Doy Pack BARDAHL® — Pieza a sólo $109.90
- **PANTALLA** SAMSUNG® Smart TV 4K de 43" — Pieza a sólo $5,790.00. Máximo 2 Piezas por cliente
- **PINTURA** Vinílica ViniPaint® de 18L — Pieza a sólo $279.90
- **PANTALLA** SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" — Pieza a sólo $7,990.00. Máximo 2 Piezas por cliente
- **CALENTADORES** de Agua y **REGADERAS** Eléctricas de Ferretería — 30% de descuento
- **MACETA** De Cerámica Cuadrada Gibson® Colores Surtidos — 40% de descuento
- **MESA** Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. — Pieza a sólo $890.00
- **MESA** Negra Red Dot® de 1.80 Mts. — Pieza a sólo $1,090.00
- **REFRIGERADORES Y ESTUFAS** De Enseres mayores (Exc. Iem® y Mabe) — Con un 30% de descuento
- **FIGURAS DECORATIVAS** Del Depto. de Regalos — 30% de descuento
- **PORTARRETRATOS** Del Depto. de Regalos — 30% de descuento

Ley TEPIC, NAY. Síguenos en: /Casa.ley facebook. Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS PARA JUEVES 23 Y VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.